



"1983 - 2023 40 años de Democracia en Argentina"

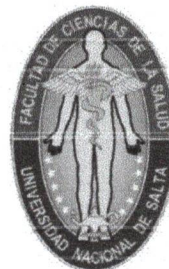
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel: (0387) 4255404/330/332

Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

706-23

Salta, 30 OCT 2023
Expediente N° 12.506/17

VISTO: La Resolución CD N° 022/18 mediante la cual se designa como Profesional Adscripto al Lic. Matías Javier MONTIEL en la asignatura "COMUNICACIÓN EN NUTRICIÓN" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la asignatura, a fojas 22, eleva el informe de desempeño del Profesional y finalización de la adscripción.

Que es necesario dar por finalizadas las actividades desarrolladas por el Lic. Matías Javier MONTIEL en la asignatura "COMUNICACIÓN EN NUTRICIÓN" de la Carrera de Nutrición.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias.

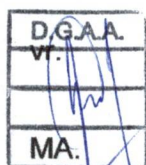
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por finalizadas las actividades desarrolladas como Profesional Adscripto del Lic. Matías Javier MONTIEL, DNI N° 35.062.680, en la asignatura "COMUNICACIÓN EN NUTRICIÓN" de la Carrera de Nutrición.


ARTICULO 2°.- Otorgar al profesional certificación por su desempeño durante el período comprendido entre el 02 de marzo de 2.018 al 02 de marzo de 2.019.

AARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, el interesado y siga a Dirección General Administrativa Académica, para su toma de razón y demás efectos.




Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa